Secretaría General Técnica
Idazkaritza Tekniko Nagusia
González Tablas, 7
31005 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 902 16 51 70 - 848 42 69 00

ACTA Nª 4 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

OBJETO: ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

Lugar, día y hora: oficinas del Departamento de Derechos Sociales (C/González Tablas 7 Pamplona). A las 12:35 horas del día 8 de marzo de 2023.

Asistentes de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTA: Doña Olga Chueca Chueca, Subdirectora de Familia y Menores de la Agencia Navarra para la Autonomía y el Desarrollo de las Personas.

VOCALES:

- Doña Rosa Aranguren Ruiz, Psicóloga de la Sección Familia de la Subdirección de Familia y Menores.

- Doña Susana Sarrias Escórs, Jefa de negociado de familia de la Subdirección de Familia y Menores de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

- Doña Cristina Inchusta Sarasíbar, T.A.P. Rama Económica adscrita a la Sección de Concertación para la Dependencia de la Subdirección de Gestión y Servicios de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas como suplente de doña Nieves Sainz de Vicuña Gil, Jefa de la Sección de Concertación para la Dependencia de la Subdirección de Gestión y Servicios de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

- Vocal-Interventor: D. Iñigo Fernández Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Hacienda en el Departamento de Derechos Sociales.

- Vocal-Secretaria: Dña. Alba Fernández Garcia, Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de Inclusión, Protección social y Familia, de la Secretaría General Técnica del Departamento de Derechos Sociales.

Siendo las 12:35 horas del día 8 de marzo de 2023, en las dependencias del Departamento de Derechos Sociales, se reúne la Mesa de Contratación designada en el pliego de cláusulas administrativas que rigen la contratación de la gestión del servicio de orientación familiar de la administración de la Comunidad Foral De Navarra, al objeto de valorar la documentación aportada por ARCHANCO MANCHO MIREN UXUE RADA ORTEGA MARTA SAGUES ALFARO ÚRSULA, según la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas y en el plazo de 7 días naturales concedido al afecto, a tenor de la Ley Foral de Contratos Públicos.

El examen de la documentación aportada arroja el siguiente resultado:

Comprobando que la entidad ARCHANCO MANCHO MIREN UXUE RADA ORTEGA MARTA SAGUES ALFARO URSULA ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida en la cláusula 13 del pliego de condiciones administrativas y el Cuadro de características del contrato, y que la misma es correcta, procede proponer al Órgano de Contratación a dicha entidad como adjudicataria del contrato.

En consecuencia, la Mesa ACUERDA por Unanimidad:

PROPONER LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A LAS ENTIDAD LICITADORA:

ARCHANCO MANCHO MIREN UXUE RADA ORTEGA MARTA SAGUES ALFARO URSULA CIF: J71174130

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:45 horas del día 8 de marzo de 2023 se da por finalizado el acto en el lugar indicado con los asistentes a la Mesa.

PRESIDENTA

CHUECA MARIA OLGA CHUECA - DNI 52442307F

Firmado digitalmente por CHUECA MARIA OLGA CHUECA - DNI 52442307F

Olga Chueca Chueca

VOCAL

ARANGUREN RUIZ ROSA MARIA - DNI 18210814N

Firmado digitalmente por ARANGUREN RUIZ ROSA MARIA - DNI 18210814N
Fecha: 2023.03.10 14:07:18 +01'00'

Rosa Aranguren Ruiz

VOCAL

SARRIAS ESCORS SUSANA - DNI 33424806X

Firmado digitalmente por SARRIAS ESCORS SUSANA - DNI 33424806X
Fecha: 2023.03.10 12:05:25 +01'00'

Susana Sarrias Escórs

VOCAL

Firmado digitalmente por Cristina Inchusta

Cristina Inchusta Sarasíbar

VOCAL-SECRETARIA

2022.003.20263

Maria Alba Fernández García

VOCAL-INTERVENTOR

Fecha: 2023.03.10 12:17:52 +01'00'

Iñigo Fernández Lizarraga